CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA. - CECAL

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Informe de los Auditores Independientes

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA. - CECAL

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. República de El Salvador, N35-40
y Portugal, Edif. Athos, pisos 2 y 3
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 5000 051
(593-4) 5000 051

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios
Cevallos Calisto Cía. Ltda.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Cevallos Calisto Cía. Ltda. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cevallos Calisto Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

(Continúa)

KPMG del Ecuador Cía. Ltda. compañía limitada ecuatoriana y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.

- Evaluamos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas materiales sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría, y los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG del Ecuador

SC – RNAE 069

14 de mayo de 2020

Jenny E. Toalongo Naula, Directora

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA. - CECAL

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Activos	Nota		2019	2018
Activos corrientes:				
Efectivo y bancos		US$	19.095	59.600
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6		367.597	420.291
Otros activos financieros	7		941.648	1.109.884
Inventarios	8		217.328	133.465
Impuestos por recuperar	12		15.392	14.307
Total activos corrientes			1.561.060	1.737.547
Activos no corrientes:				
Propiedad y equipos	9		847.547	650.129
Activo por impuesto diferido			11.595	5.219
Total activos no corriente			859.142	655.348
Total activos		US$	2.420.202	2.392.895
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar comerciales	10	US$	115.905	131.524
Beneficios a los empleados	11		114.033	88.596
Impuestos por pagar	12		113.755	89.063
Total pasivos corrientes			343.693	309.183
Pasivos no corrientes:				
Provisión por remediación ambiental	14		488.490	498.633
Obligaciones por beneficios definidos	13		198.909	169.664
Total pasivos no corrientes			687.399	668.297
Total pasivos			1.031.092	977.480
Patrimonio	15			
Capital social			453.400	453.400
Reservas			64.873	42.898
Utilidades retenidas			870.837	919.117
Total patrimonio			1.389.110	1.415.415
Total pasivos y patrimonio		US$	2.420.202	2.392.895

Diego Calisto A.
Gerente General

Milton Masabanda
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA. - CECAL

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

	Nota		2019	2018
Ingresos ordinarios	16	US$	1.429.403	1.392.675
Costo de producción y ventas	17		(648.376)	(774.802)
Ganancia bruta			781.027	617.873
Gastos de administración	17		(396.332)	(365.600)
Gastos de ventas	17		(6.738)	(6.016)
Costos financieros			(1.503)	(631)
Otros Ingresos y gastos, neto			59.562	54.460
Ganancia antes de impuesto a la renta			436.016	300.086
Impuesto a la renta neto	12		(101.608)	(77.714)
Ganancia neta, y resultado integral del año		US$	334.408	222.372

Diego Calisto A.
Gerente General

Milton Masabanda
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA. - CECAL

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América– US$)

				Reservas		Utilidades retenidas				
	Nota		Capital social	Legal	Facultativa	Reserva de de Capital	Aplicación NIIF primera vez	Resultados acumulados	Total	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018		US$	453.400	35.187	581	22.366	514.063	267.446	803.875	1.293.043
Apropiación de la reserva legal			-	7.130	-	-	-	(7.130)	(7.130)	-
Pago de dividendos	15		-	-	-	-	-	(100.000)	(100.000)	(100.000)
Utilidad neta			-	-	-	-	-	222.372	222.372	222.372
Saldo al 31 de diciembre de 2018			453.400	42.317	581	22.366	514.063	382.688	919.117	1.415.415
Apropiación de reserva legal			-	21.975	-	-	-	(21.975)	(21.975)	-
Pago de dividendos	15		-	-	-	-	-	(360.713)	(360.713)	(360.713)
Utilidad neta			-	-	-	-	-	334.408	334.408	334.408
Saldo al 31 de diciembre de 2019		US$	453.400	64.292	581	22.366	514.063	334.408	870.837	1.389.110

Diego Calisto A.
Gerente General

Milton Masabanda
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA. - CECAL

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

	Nota		2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación				
Utilidad neta del período antes de impuestos		US$	436.016	300.086
Ajustes por partidas que no requieren efectivo -				
Depreciación de propiedad y equipos	17		115.100	129.640
Pérdida en venta de propiedad y equipos			-	1.140
Cambios neto activos - (aumento) disminución:				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			52.694	19.843
Inventarios			(83.863)	30.812
Impuesto por recuperar			(1.085)	4.399
Cambios neto pasivos - aumento (disminución):				
Cuentas por pagar			(15.619)	15.823
Impuestos por pagar			(360)	40.280
Provisión por remediación ambiental			(10.143)	(15.225)
Provisiones y beneficios a los empleados			54.683	(19.974)
Efectivo provisto por las actividades de operación			547.423	506.824
Impuesto a la renta pagado			(82.933)	(40.270)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			464.490	466.554
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:				
Adiciones a propiedad y equipos			(312.518)	(29.026)
Proveniente de la venta de propiedad y equipos			-	21.000
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			168.236	(315.719)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión			(144.282)	(323.745)
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento				
Dividendos pagados			(360.713)	(100.000)
(Disminución) Aumento neto, de efectivo y bancos			(40.505)	42.809
Efectivo y bancos al inicio del año			59.600	16.791
Efectivo y bancos al final del año		US$	19.095	59.600

Diego Calisto A.
Gerente General

Milton Masabanda
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

(1) Entidad que Reporta

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA., ("la Compañía"), fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito el 24 de noviembre de 1982, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 82.1.1.1.1421 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 1983. El domicilio de la Compañía es en la ciudad de Otavalo, parroquia Selva Alegre.

La Compañía tiene principalmente por objeto social la explotación de mármol como materia prima para la obtención, industrialización, comercialización y venta de carbono de calcio pulverizado.

Mediante Oficio No. MM-CZM-N-2016-0850-OF del Ministerio de Minería, se aprobó la solicitud de acumulación de las concesiones de propiedad de la Compañía sobre la explotación del área Mocoral y Mocoral 2 con vigencia de treinta años contados a partir del 2001, de 139 hectáreas de explotación, en donde se han calculado 31,56 millones de toneladas métricas (TM), clasificadas de la siguiente manera:

Reservas probadas	9,09	millones TM
Reservas probables	6,76	millones TM
Reservas geológicas	15,71	millones TM

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. En marzo 16 de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, con base en el cual las autoridades gubernamentales tomaron medidas para contener el brote, incluyendo entre otras: la restricción de movilidad, restricción de entrada a visitantes extranjeros, suspensión de actividades en ciertos sectores productivos e incentivando el teletrabajo. La Compañía se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la compañía, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este, en las operaciones y los estados financieros de la Compañía. Hasta la fecha de autorización de la emisión de estos estados financieros, se adoptaron las siguientes medidas:

- Precautelar por la salud y bienestar de los trabajadores de la empresa aplicando los más estrictos protocolos, fomentando el teletrabajo y fomentando grupos pequeños con distanciamiento social;
- Aplicación de medidas temporales o definitivas en la fuerza de trabajo, con el objetivo de reducir los gastos salariales a medio plazo, como la suspensión de las nuevas contrataciones y la aplicación de acuerdos con de pago por jornadas suspendidas y anticipo de vacaciones;
- Política interna de austeridad y de búsqueda de eficiencias en todas las áreas;
- Renegociación de plazos de pago con proveedores de insumos y servicios, enmarcados con la realidad actual de la crisis sanitaria; y,
- Ajuste a la producción de acuerdo a las proyecciones de ventas y de la demanda

(Continúa)

En vista de la evolución diaria del COVID-19, así como a su impacto en la economía en Ecuador y global, no se puede hacer una estimación sobre los efectos en las operaciones de la Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros.

Con respecto a esta situación, la Compañía ha tomado las medidas necesarias para mantener las operaciones en funcionamiento, garantizando proteger a nuestros empleados, proveedores y clientes.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

(b) Base de Medición

Los estados financieros son preparados en base al costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2020, se incluye en las notas 13 y 14.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(Continúa)

(a) Efectivo y Bancos

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos y administradoras de fondos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(b) Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado menos el deterioro, o al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Reconocimiento de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan en condiciones normales de crédito, por lo que cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no generan intereses, además de que no se cotizan en un mercado activo. Cuando los créditos por ventas se amplían más allá de las condiciones de crédito normales, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar generadas se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo la administración revisa los importes en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y se determina si existe alguna evidencia objetiva de su irrecuperabilidad, ya que de existir dicho indicio se reconoce con cargo a los resultados del período una pérdida por deterioro.

(Continúa)

ii. Otros Activos Financieros

Son inversiones a una tasa de interés determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, se reconoce inmediatamente la pérdida por deterioro en los resultados del periodo.

iii. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones con proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

(c) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo de los inventarios incluye todos los costos incurridos en su explotación en base a la capacidad operativa normal y se calcula aplicando el método promedio ponderado.

(d) Propiedad y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipos, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementan la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

(Continúa)

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de propiedad, planta y equipos. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Vida útil (en años)
Edificaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computo y comunicaciones	3
Vehículos	5

(e) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) en base a un análisis a nivel individual de los clientes.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados.

(Continúa)

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo", que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Ingresos de Actividades Ordinarias

Venta de Bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos y devoluciones.

Servicios

Los ingresos por servicios se reconocen en el momento que el servicio ha sido prestado.

(Continúa)

(g) Gastos

Los gastos se reconocen en el periodo en que se incurren.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la entidad espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

(Continúa)

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(i) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales o contractuales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos el costo del servicio y el saneamiento del descuento en resultados como gastos de beneficios a los empleados.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados de las remuneraciones y permanencia futura, ente otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

(Continúa)

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar el monto del beneficio como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos por desempeño y las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décima tercera y décima cuarta remuneración.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral el 15% de la utilidad anual, el cual es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. El 28 de enero del 2016 mediante Oficio Nro. MDT-DJTE-2016-00065-OF del Ministerio del Trabajo, se aprobó la unificación de utilidades de Planta Industrial Lacec y Cevallos Calisto como una sola empresa.

Según el tercer párrafo del artículo 67 de la ley de Minería vigente: "Para el caso de los trabajadores de la pequeña minería será el 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante será pagado al Estado, que lo destinará única y exclusivamente a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismo sectoriales del área donde se encuentra el proyecto minero".

(j) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

(Continúa)

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas

El IASB (International Accounting Standards Board) emitió enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities - IFRS for SMEs, por sus siglas en inglés) en mayo del 2015, dichas enmiendas que fueron de aplicación obligatoria en los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

En octubre del 2018, el IASB presentó un plan para la revisión completa de las Norma NIIF para las PYMES al Grupo de Economías Emergentes (EEG por sus siglas en inglés). Los miembros del EEG sugirieron que tenga en cuenta los siguientes temas en la revisión:

- Alcance deseado de la Norma NIIF para las PYMES;
- Cuestiones de aplicación relacionadas con los mercados extrabursátil (Over the counter) y el significado de "no se negocian en un mercado público" en la definición de obligación pública de rendir cuentas;
- Si el Consejo pretende que la Norma NIIF para las PYMES sea una norma contable simplificada para pequeñas y medianas entidades o una simplificación de las Normas NIIF; y
- La aplicación de la Norma NIIF para las PYMES para pequeños bancos e instituciones financieras.
- La exención por esfuerzo o costo desproporcionado
- Inclusión de Normas NIIF emitidas recientemente (incluyendo el Marco Conceptual) en la Norma NIIF para las PYMES
- Cuestionamientos no incorporadas en la última revisión, tales como costos por préstamos; y
- Requerimientos para preparar estados financieros consolidados.

El Consejo ha comenzado la revisión integral en el año 2019 de la Norma NIIF para las PYMES. La primera fase de la revisión supondrá el desarrollo de una petición de información el cual propone obtener opiniones sobre cómo alinear la Norma NIIF para las PYMES con las Normas NIIF nuevas y modificadas.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, el IASB (International Accounting Standards Board) no ha emitido ninguna enmienda adicional a las informadas en mayo del 2015, por lo tanto, los estados financieros no incluyen ninguna modificación a sus políticas contables.

(Continúa)

(5) Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades, con el fin de determinar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de la administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía:

(a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros que devenguen intereses; por consiguiente, no tiene exposición alguna al riesgo de tasas de interés.

La Compañía no mantiene operaciones en monedas diferentes al U.S. Dólar, por consiguiente, no tiene exposición alguna al riesgo de tasas de cambio.

(b) Riesgo de Crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas.

(Continúa)

i. Deudores Comerciales

Los saldos en libros corresponden a la máxima exposición de riesgo de crédito. El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas son otorgadas a un plazo de cobro que no va más allá de los 90 días plazo debido al giro del negocio y del historial de recuperación. La Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo; aproximadamente el 96% de sus ventas son con una Compañía relacionada y el 4% a clientes externos los cuales en su mayoría anticipan sus compras en efectivo.

La antigüedad de deudores comerciales es como sigue:

	Nota		Año terminado al 31 de diciembre del 2019	2018
Vigentes		US$	123.565	135.992
Vencidas:				
1 a 30 días			137.129	129.229
31 a 90 días			88.784	139.645
91 a 180 días			1.287	-
	6	US$	350.766	404.866

ii. Efectivo y Bancos

La Compañía mantiene sus cuentas bancarias y sus inversiones temporales en instituciones financieras locales de reconocida solvencia con calificación de riesgo adecuada.

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos.

La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos.

(Continúa)

(d) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores, y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El patrimonio se compone del capital, reservas y resultados acumulados. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		2019	2018
Total pasivos	US$	1.031.092	977.480
Menos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		19.095	59.600
Deuda neta	US$	1.011.997	917.880
Patrimonio	US$	1.389.110	1.415.415
Indice deuda-patrimonio ajustado		0,73	0,65

(6) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen es como sigue:

	Nota		2019	2018
Deudores comerciales:				
Relacionados	19	US$	338.701	392.556
Terceros			12.065	12.310
Subtotal			350.766	404.866
Otras cuentas por cobrar:				
Seguros pagados por anticipado			4.728	4.263
Otras			12.103	11.162
		US$	367.597	420.291

(7) Otros Activos Financieros

Corresponde a inversiones mantenidas hasta el vencimiento y son certificados de depósito con un plazo entre 200 a 392 días (150 a 365 días plazo en 2018), con una tasa de interés de rendimiento anual entre el 6,00% y el 7,55% (3,55% y el 6,90% en el 2018).

(Continúa)

(8) Inventarios

Un resumen es como sigue:

		2019	2018
Suministros y materiales	US$	35.950	31.367
Producto terminado - Piedra caliza (1)		181.378	102.098
	US$	217.328	133.465

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el producto terminado - Piedra Caliza se encuentra ubicado en la provisión de Imbabura, cantón de Otavalo, y comprende 139 hectáreas de explotación de terreno, mantenidas en concesión por 30 años.

(9) Propiedad y Equipos

Un resumen es como sigue:

		2019	2018
Terrenos	US$	229.613	229.613
Maquinarias y equipos		1.966.976	1.680.035
Edificaciones		173.398	131.721
Vehículos		112.653	112.653
Construcciones en curso		15.831	36.302
Equipos de computo y comunicaciones		15.942	11.572
		2.514.413	2.201.896
Depreciación acumulada		(1.666.866)	(1.551.767)
	US$	847.547	650.129

(Continúa)

Los movimientos de propiedad y equipos, durante los periodos fueron los siguientes:

	Nota		2019	2018
Costo				
Saldo al inicio del año		US$	2.201.896	2.222.872
Adiciones			312.517	29.026
Bajas y retiros			-	(50.002)
Saldo al final del año		US$	2.514.413	2.201.896
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del año		US$	1.551.767	1.449.990
Gasto	18		115.100	129.640
Bajas y retiros			-	(27.863)
Saldo al final del año		US$	1.666.867	1.551.767
Saldo neto al final del año		US$	847.547	650.129

Durante el 2019 la Compañía registró como costo y gasto del año un valor de US$115.100 (US$129.640 en 2018).

(10) Cuentas por Pagar Comerciales

Un resumen es como sigue:

	Nota		2019	2018
Proveedores locales		US$	63.429	84.524
Relacionados	19		52.476	47.000
		US$	115.905	131.524

(11) Beneficios a los Empleados

Un resumen es como sigue:

	Nota		2019	2018
Participación de los trabajadores	18	US$	76.944	52.956
Beneficios sociales			32.791	31.508
Aportes al IESS			4.298	4.132
		US$	114.033	88.596

(Continúa)

(12) Impuestos

(a) Un resumen de los impuestos por recuperar y pagar es como sigue:

		2019	2018
Impuestos por recuperar:			
Crédito tributario por Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta y total	US$	15.392	14.307
Impuesto por pagar:			
Retenciones del impuesto a la renta	US$	1.743	1.399
Impuesto al Valor Agregado		4.028	4.731
Impuesto a la renta por pagar		107.984	82.933
	US$	113.755	89.063

(b) Impuesto a la Renta Corriente:

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		Año terminado al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	US$	436.016	300.086
Otros ingresos exentos		(37.668)	-
Gastos no deducibles		27.939	31.645
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos		5.648	-
Utilidad gravable	US$	431.936	331.731
Tasa impositiva (1)		25%	25%
Impuesto a la renta causado	US$	107.984	82.933

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa del Impuesto a la Renta se calcula en un 25% para el año 2019 y 2018, sobre las utilidades sujetas a distribución

(Continúa)

El gasto por Impuesto a la Renta está conformado como sigue:

		Año terminado al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Impuesto a la renta corriente	US$	107.984	82.933
Impuesto a la renta diferido		(6.376)	(5.219)
	US$	101.608	77.714

(c) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por la autoridad tributaria y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 y 2019.

(d) Reformas Tributarias

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Se gravan con una tasa efectiva de hasta el 10% los dividendos y utilidades distribuidos a favor de todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, exceptuando a las sociedades residentes en el Ecuador. Esta tasa se incrementa sobre la proporción no informada, cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumple con el deber de informar sobre su composición societaria.

- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive la que se realice de años anteriores.

- El anticipo de impuesto a la renta será voluntario y equivalente al 50% del impuesto causado en el año previo menos las retenciones realizadas en ese ejercicio fiscal.

- A partir del ejercicio fiscal 2021, serán deducibles las provisiones realizadas para atender la jubilación patronal del personal que hayan cumplido al menos 10 años de trabajo en la misma empresa; siempre que tales valores sean administrados por empresas especializadas y autorizadas en la administración de fondos. También serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio.

- Se establece una Contribución única y temporal aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado en el ejercicio fiscal del 2018, ingresos gravados iguales o superiores a US$1,000,000. Esta contribución será pagada en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 y no podrá exceder el 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018; ni podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

(Continúa)

(e) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

El Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2014 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2016, cambios en precios de transferencia, específicamente en el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral. De acuerdo con Resolución del Servicios de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3.000.000 y US$15.000.000, deben presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas e informe de precios de transferencia, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, las transacciones con Compañías relacionadas ascienden a US$1.392.829. Dichas transacciones no superaron los importes antes mencionados, por lo tanto, la Compañía no procede con la presentación a la autoridad fiscal del anexo de operaciones con partes relacionadas ni tampoco el informe de precios de transferencia.

(13) Provisiones para Remediación Ambiental

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene una provisión para remediación ambiental de US$488.490 (US$498.633 en 2018).

Los titulares de concesiones y permisos mineros, tanto en la pequeña como en la gran minería, están obligados a ejecutar sus labores con métodos y técnicas que minimizan los daños al suelo, al medio ambiente, al patrimonio natural o cultural, a las concesiones colindantes, a terceros y, en todo caso, a resarcir cualquier daño o perjuicio que causen en la realización de sus trabajos, de acuerdo con el artículo 70 de la Ley de Minería.

Asimismo, los titulares de concesiones mineras no podrán ejecutar actividades mineras de exploración inicial, avanzada, explotación, beneficio, fundición, refinación y cierre de minas que no cuente con la respectiva Licencia Ambiental otorgada por el ministerio del ramo. Todas las fases de la actividad minera y sus informes ambientales aprobatorios requieren de la presentación de garantías económicas determinadas en la normativa ambiental legal y reglamentaria vigente.

Los gastos en los que el Ministerio de Ambiente incurra por estos términos de referencia serán asumidos por el concesionario. Los titulares de derechos mineros están obligados a presentar una auditoría ambiental anual que permita a la entidad de control monitorear, vigilar y verificar el cumplimiento de los planes de manejo ambiental.

La Compañía registró la provisión para remediación ambiental en base a los cálculos que realizaron técnicos geólogos en base a su experiencia de las minas a nivel mundial y los factores locales, de lo cual se determinó un monto aproximado de US$13.850 por hectárea considerando 39,6 hectáreas de explotación de las concesiones Mina Mocoral y Mocoral 2.

(Continúa)

(14) Obligaciones por Beneficios Definidos

Un resumen es como sigue:

		2019	2018
Jubilación patronal	US$	156.472	135.728
Desahucio		42.438	33.936
	US$	198.910	169.664

Los movimientos de jubilación patronal y desahucio, durante los periodos fueron como sigue:

		Saldo al 1 de enero de 2019	Gasto	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Jubilación patronal	US$	135.728	20.744	-	156.472
Indemnización por desahucio		33.936	8.920	(419)	42.437
	US$	169.664	29.664	(419)	198.909

		Saldo al 1 de enero de 2018	Gasto	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Jubilación patronal	US$	116.224	19.504	-	135.728
Indemnización por desahucio		16.587	17.349	-	33.936
	US$	132.811	36.853	-	169.664

Las hipótesis actuariales utilizadas fueron como sigue:

	2019	2018
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de rotación promedio	8,74%	8,15%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(15) Patrimonio

Capital Social

El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de US$453.400, dividido en 11.335.000 participaciones de US$0,04 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

(Continúa)

Reserva de Capital

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Aplicación de NIIF por Primera Vez

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, estableció que el saldo acreedor generado por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas, o devuelto a sus accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Dividendos Pagados

La junta general de socios celebrada el 7 de noviembre de 2019, aprobó el pago de dividendos a los socios en proporción a su participación social por US$330.713, importe que fue pagado durante al año 2019.

La junta general de socios celebrada el 17 de diciembre de 2018, aprobó el pago de dividendos a los socios en proporción a su participación social, por US$100.000, importe que fue pagado en diciembre del 2018.

(16) Ingresos Ordinarios

Un detalle de los ingresos, es como sigue:

	Nota		Año que terminó el 31 de diciembre del 2019	2018
Ventas:				
Relacionadas	19	US$	1.361.629	1.320.182
Terceros			36.574	41.293
Servicios	19		31.200	31.200
		US$	1.429.403	1.392.675

(Continúa)

(17) Costos y Gastos

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza, es como sigue:

			Año que terminó el 31 de diciembre de 2019			
	Nota		Costo de producción y ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total
Gastos por beneficios de los empleados	18	US$	248.978	171.581	-	420.559
Servicios de terceros			90	129.915	-	130.005
Depreciación y propiedad y equipos	9		110.410	4.690	-	115.100
Suministros y materiales			25.675	1.323	-	26.998
Gastos de viaje			-	3.481	-	3.481
Arrendamiento, condominio y mantenimiento de inmueble			-	37.933	-	37.933
Publicidad y promociones			-	-	6.738	6.738
Servicios básicos			28,00	3.659	-	3.687
Otros gastos			263.195	43.750	-	306.945
		US$	648.376	396.332	6.738	1.051.446

			Año que terminó el 31 de diciembre de 2018			
	Nota		Costo de producción y ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total
Gastos por beneficios de los empleados	18	US$	226.262	165.682	-	391.944
Servicios de terceros			600	120.136	-	120.736
Depreciación y propiedad y equipos	9		122.990	6.650	-	129.640
Suministros y materiales			18.047	3.475	-	21.522
Gastos de viaje			-	3.577	-	3.577
Arrendamiento, condominio y mantenimiento de inmueble			-	1.406	-	1.406
Publicidad y promociones			-	-	6.016	6.016
Servicios básicos			13,00	3.728	-	3.741
Otros gastos			406.890	60.946	-	467.836
		US$	774.802	365.600	6.016	1.146.418

(18) Gastos por Beneficios de los Empleados

Los gastos por beneficios de los empleados reconocidos en gastos de administrativos y ventas se resumen a continuación:

			Año terminado el 31 de diciembre de	
	Nota		2019	2018
Sueldos y salarios		US$	215.260	211.853
Participación de los trabajadores en las utilidades	11		76.944	52.956
Beneficios sociales			68.616	84.761
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	14		29.664	36.853
Otros beneficios			30.075	5.521
		US$	420.559	391.944

(Continúa)

(19) Transacciones y Saldos entre Partes Relacionadas

Un resumen de las transacciones con Compañías relacionadas es como sigue:

	Nota		Año terminado el 31 de diciembre del 2019	2018
Ingresos ordinarios				
Ventas	16	US$	1.361.629	1.320.182
Servicio	16		31.200	31.200
		US$	1.392.829	1.351.382
Gastos de Administración				
Servicio Administrativo y total	17		87.360	87.360

Como consecuencia de estas transacciones estan pendientes los siguientes saldos:

			Al 31 de diciembre del 2019	2018
Cuentas por cobrar	6	US$	338.701	392.556
Cuentas por pagar	10	US$	52.476	47.000

Ventas de bienes - Corresponde la explotación y entrega de piedra caliza a su Compañía relacionada Planta Industrial LACEC Cía. Ltda., cuyo ingreso se registra en el momento de la entrega del producto.

(20) Compromisos

De acuerdo con la Ley de Minería, el Estado tendrá derecho a recibir el pago de una regalía de parte de los concesionarios mineros que realizan labores de explotación. El porcentaje de regalía para la explotación de minerales no metálicos se calcula con base a los costos de producción; la Compañía paga el 3% de regalía; el gasto por concepto de regalía fue de US$29.614 (US$33.149 en el 2018).

(21) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 17 de abril del 2020 y serán presentados a la Juan General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificación.

(22) Eventos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de preparación de estos estados financieros 14 de mayo del 2020, excepto por lo mencionado en la nota 1, no han ocurrido eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la compañía pudieran afectar sobre la situación patrimonial y los resultados, al 31 de diciembre del 2019, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.